



ACTA DE LA SESION DEL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ERA ALTA CELEBRADO EL DIA 28 DE ENERO DE 2.016.-

ASISTENTES:

PRESIDENTE

D. José Francisco Pérez Rodríguez.

VOCALES ASISTENTES

D^a. María Hernández Balsalobre.

D. Juan Monteagudo Pagán.

D. Antonio Jesús Sánchez Motos.

D. Mariano José Nicolás García.

D. Francisco Javier Bernabé López (ausente).

D. Fernando Brocal López.

D. Javier Nassih Ait Borryal.

D^a Susana Fernández Cuadros.

SECRETARIO /ADMINISTRADOR:

Rodrigo López Muñoz.

En la pedanía de Era Alta, en el salón de actos del Centro Cultural de Era Alta, siendo las veinte horas treinta y cinco minutos del día 28 de enero de 2.016, se reúne en sesión ordinaria, el Pleno de la Junta Municipal de Era Alta, con la asistencia de los vocales al margen relacionados.

El Sr. Presidente abre la sesión con el quórum suficiente establecido en la normativa vigente, pasando a examinar el orden del día establecido para la sesión:

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

- Ordinaria 26/11/15.

El Sr. Presidente pregunta si hay alguna objeción que realizar antes de aprobar el acta de la sesión anterior, y al no haber, se aprueba por 8 votos a favor, con la abstención de la vocal de Cambiemos Murcia, que no estuvo presente en esa sesión.

2.- INFORMACIÓN DEL SR. PRESIDENTE:

2.1 El Sr. Presidente informa de los actos realizados en la Navidad, como el certamen de villancicos, y los dos actos de entrega de juguetes de Reyes Magos, que se realizaron en los Centros de la Era Alta y Pedriñanes.

2.2. Sobre la línea de autobús nº 27, según nos informó el Sr. Concejel de Fomento se va a volver a poner en funcionamiento el servicio de ésta línea, esperando que entre en funcionamiento a primeros de marzo, con la misma frecuencia que anteriormente. Hemos pedido que sea cuanto antes.

2.3 Sobre las actuaciones para la retirada de las grúas ubicadas en calle Blas y Almohajar, los bancos han vendido las obras a un tercero, que ha recurrido las actuaciones que se han iniciados, si en tres meses no las retiran, el Ayuntamiento de Murcia, actuará subsidiariamente.



2.4 Informa que recientemente estuvieron los técnicos municipales de jardines, que no vieron muy bien la propuesta de demolición total del jardín Joaquín García Cabezos, propusieron sobre el terreno que se podría colocar una pérgola moderna para habilitar zonas de sombraje, y una zona amplia de juegos infantiles, redactarán su propuesta y se analizará por la Junta Municipal. También informa que está buscando terrenos para la construcción de un nuevo centro que pueda dar mejor respuesta a las necesidades de Era Alta.

2.5 Informa que el Centro de Mayores de Pedriñanes ya tiene nueva directiva, el de Era Alta ha cesado la anterior, en la reunión, la coordinadora, se convino un plazo hasta después de Semana Santa para ver si aparece una nueva junta. Esta situación no es la primera vez que ocurren, y si no se presenta una nueva directiva se procederá a la disolución del Centro de Mayores, iniciándose el cambio de uso para centro juvenil.

2.6 Propone tomar medidas para mejorar el estado de solares, sobre todo los que están más cerca del centro de Era Alta.

2.7 Expone que cada día hay un mayor número de familias que están pasando necesidad según información que le ha facilitado Cáritas, por ello, éste mes esta Junta Municipal ha ayudado en una cantidad aproximada a los quinientos euros, se necesita solidaridad para dar y para ayudar.

El Sr. Fernando Brocal López. (PSOE) propone incentivar la solidaridad de los vecinos.

El Sr. Javier Nassih Ait Borryal (Ciudadanos) propone realizar una campaña de concienciación, para intentar captar personas que estén dispuestas a dar su colaboración.

Se acuerda iniciar la creación de un banco de alimentos, coordinado con la asociación e Cáritas de Era Alta.

Finalmente el Sr. Presidente informa de la reunión que ha mantenido con la nueva directora del colegio público y el equipo directivo a los que ve muy motivados, trabajando con mucha dedicación a fin de que el colegio sea muy bien valorado, pretenden hacer una campaña de captación de alumnos, han pedido la colaboración de la junta municipal, y desde luego van a tener su apoyo, porque entiende que hay que apoyar la educación pública al máximo, porque cree que es el cauce para que una mejor situación social

.El Sr. Javier Nassih Ait Borryal (Ciudadanos) al no haberle quedado muy claro el tema del jardín, porque la opinión que quedo en el otro pleno fue que la remodelación del jardín llevara consigo más zonas verdes y de arbolado.

El Sr. Presidente responde que eso es lo que traslado a los técnicos, pero ellos opinaron que demolerlo lo todo no parecía una buena idea, estuvieron viendo, van a estudiar el proyecto y posteriormente lo presentaran.

3º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, MOCIÓN GRUPOS POLÍTICOS:

3.1 Moción PSOE: Remodelación aceras Camino Albadel y C/ Carmen

El Sr. Presidente cede la palabra al portavoz socialista Sr. Fernando Brocal López, que procede a la lectura de la moción que queda unida como anexo a ésta acta en la que propone:



1. Instar al ayuntamiento de Murcia a presentar en el plazo de dos meses una propuesta de remodelación y eliminación de obstáculos en las aceras de Camino de Albadel y Calle del Carmen.

2. Que se informe a todos los miembros de esta junta Municipal de las gestiones que se lleven a cabo respecto a la presente moción.

Después de debatido se aprueba por unanimidad, siguiendo mejorar el tránsito por las citadas calles siguiendo las instrucciones de accesibilidad universal.

3.2 Moción PSOE: Vigilancia Policial.

El Sr. Presidente cede la palabra al portavoz socialista Sr. Fernando Brocal López, que procede a la lectura de la moción que queda unida como anexo a ésta acta en la que propone:

1. Instar al ayuntamiento de Murcia a dotar Era Alta de vigilancia policial durante las 24 horas.

2. Que se informe a todos los miembros de esta junta Municipal de las gestiones que se lleven a cabo respecto a la presente moción.

Después de debatido el asunto se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

3.3 Moción Ciudadanos: Acondicionamiento en calle Conesa Giménez y carril Los Pablos.

El Sr. Presidente cede la palabra al portavoz de Ciudadanos Sr. Javier Nassih Ait Borryal que procede a la lectura de la moción que queda unida como anexo a ésta acta, que ante las dificultades de accesos al CP. Santiago García Medel, por la estrechez de la calle Conesa Giménez y carril de Los Pablos, además de la estrechez de la citadas vías, y el peligro de la acequia que también linda con el citado carril, por ello propone:

Instar a la concejalía correspondiente a que proceda al acondicionamiento de los citados caminos, consistente en construir las aceras de las dos vías y asfaltarlas hasta la puerta del colegio.

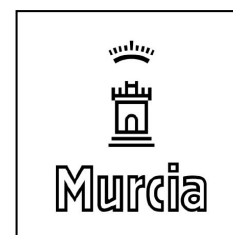
Después de debatida se aprueba por unanimidad.

3.4 Moción Ciudadanos: Construcción de local de ocio.

El Sr. Presidente cede la palabra al portavoz de Ciudadanos Sr. Javier Nassih Ait Borryal que procede a la lectura de la moción que queda unida como anexo a ésta acta en la que ante la falta de algún local para que la juventud de Era Alta pueda desarrollar actividades sociales y culturales, propone aprobar el instar a la concejalía correspondiente a acometer los trámites oportunos para la construcción, o en su caso, alquiler de un local dotado de al menos una sala de ocio, otra de informática y de lectura donde los jóvenes puedan satisfacer sus necesidades culturales, de ocio y ocupación de tiempo libre.

Después de debatida la moción se aprueba por unanimidad.

3.5 Moción Ciudadanos: Restitución de farola en carril Faustinos.



El Sr. Presidente cede la palabra al portavoz de Ciudadanos Sr. Javier Nassih Ait Borryal que procede a la lectura de la moción que queda unida como anexo a ésta acta en la que expone ante la situación de falta de una farola (n. 87) a unos 50 metros del carril Faustinos, propone realizar las acciones necesarias para restituir la citada farola.

Se aprueba por unanimidad.

El Sr. Presidente propone abordar un asunto de una moción de urgencia. Se aprueba por unanimidad su debate en éste pleno, el Sr. Presidente que expone el problema que hay en la población de Pedriñanes, donde existen muchas deficiencias con el suministro de energía eléctrica y que incluso una familia que se ha construido una vivienda con licencia, no le dan el enganche del suministro de energía eléctrica, por ello propone instar a todos los grupos políticos del Ayuntamiento de Murcia para que realice las gestiones y las protestas correspondientes ante Iberdrola y Dirección General de Industria, para exigir que se construya un nuevo transformador que dé servicio a Pedriñanes, ya que el que hay tiene más de sesenta años.

Se aprueba por unanimidad

4. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Sin más asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las 22,30 horas del día veintiocho de enero de dos mil dieciséis, de la que se levanta la presente acta, que consta de cuatro páginas y como Secretario, CERTIFICO:

EL SECRETARIO

Vº Bº
EL PRESIDENTE